



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000293-02

Rechazo por la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a concienciar a los jóvenes y niños para evitar el consumo de productos y artículos falsificados, a crear una mesa de trabajo que analice la situación del comercio en nuestra Comunidad y a convocar una línea de ayudas destinada a pymes y micropymes para sufragar el aumento de los costes de las facturas energéticas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Comercio y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2022, rechazó la proposición no de ley, PNL/000293, presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a concienciar a los jóvenes y niños para evitar el consumo de productos y artículos falsificados, a crear una mesa de trabajo que analice la situación del comercio en nuestra Comunidad y a convocar una línea de ayudas destinada a pymes y micropymes para sufragar el aumento de los costes de las facturas energéticas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández